

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA GRAND CIRCLE ECUADOR GCT CIA. LTDA.  
LLEVADA A CABO EL 07 DE MARZO DE 2013**

En la ciudad de Quito, a los siete días del mes de marzo de 2013, siendo las dieciséis horas, en el local social de la compañía ubicado en la calle Inglaterra No 1373 Edificio Centro Ejecutivo primer piso, se instalan en Junta General de socios los señores: Francisco Jaramillo Hidalgo en su calidad de apoderado especial de la compañía Grand Circle Corporation, propietaria de diez participaciones; y, David Guerra Yépez, en su calidad de apoderado especial de la compañía Grand Circle LLC propietario de novecientos noventa participaciones. Encontrándose representado el 100% del capital social de la compañía resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. A continuación el orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del gerente de la compañía correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2012.
2. Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2012.
3. Conocer los resultados obtenidos durante el año terminado el 31 de diciembre del 2012 y de ser el caso, decidir sobre el destino de los mismos.

La compañía tiene un capital social de mil dólares dividido en mil participaciones sociales de US\$/1.00 dólar cada una, íntegramente suscritas y pagadas por sus socios.

Por así decidirlo la Junta, Preside la junta la señora Sandra Manosalvas en su calidad de presidente Ad-hoc, y actúa como secretario el señor José Gabriel Bohórquez Ponce en su calidad de Gerente de la compañía.

Presidencia declara instalada la sesión y dispone se pase a conocer el orden del día.

**PRIMER PUNTO:** Toma la palabra la señora Presidente de la Junta y manifiesta que con anterioridad a la Junta, se entregó a cada uno de los socios copias del informe del Gerente correspondiente al año 2012, por lo que solicita a los socios que se pronuncien sobre el contenido de este informe.

Luego de que el Gerente aclaró algunas inquietudes planteadas por los socios de la compañía, la Junta luego de las deliberaciones del caso aprueba el contenido del informe por unanimidad.

**SEGUNDO PUNTO:** Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que con anterioridad a la Junta, se entregó a cada uno de los socios las copias de los estados financieros de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2012, por lo que solicita a los socios que se pronuncien sobre el contenido de estos estados financieros.

Luego de que el Gerente aclaró algunas inquietudes planteadas por los socios de la compañía, la Junta aprueba por unanimidad los estados financieros de la compañía.

**TERCER PUNTO:** Toma la palabra el Secretario de la Junta y manifiesta que durante el año terminado el 31 de diciembre del 2012 la compañía generó US\$/ 21.312.42 de utilidades antes

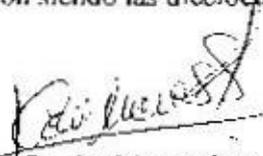
del cálculo de la participación laboral y del impuesto a la renta, por lo que propone que dicha utilidad se distribuya de la siguiente manera:

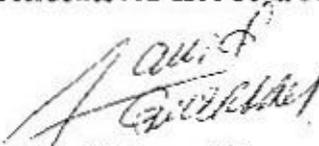
Utilidad antes del cálculo del impuesto a la renta	US\$/. 21312.42
(-) Participación laboral	US\$/. 4331.95
(-) Impuesto a la renta	US\$/. 5645.98
Utilidad neta de libre disposición	US\$/. 11334.49

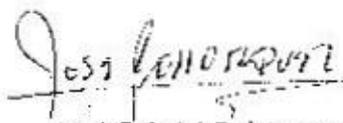
Luego de las deducciones legales, se obtiene un saldo de libre disposición a favor de los socios de USD. \$ 11334.49 sugiriendo el señor Gerente que este valor se distribuya a los socios de acuerdo a la liquidez que disponga la compañía; hasta tanto aconseja que se mantenga en la cuenta del Patrimonio "Resultados Acumulados"

Luego de discutida la moción, esta es aprobada por unanimidad.

Cumplido los puntos a tratarse en el orden del día, y no habiendo más que tratar, la señora Sandra Manosalvas, en su calidad de Presidenta de la Junta dispone un momento de receso para la redacción del Acta. Una vez redactado este documento, se reinstala la junta y se da lectura del Acta, la cual sin observaciones es aprobada por unanimidad, por lo que acto seguido y para constancia de las partes se suscribe la misma por triplicado. Se levanta la sesión siendo las dieciocho horas con treinta minutos.

  
Sandra Manosalvas  
**Presidente Ad-Hoc de la Junta**

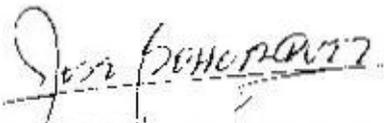
  
David Guerra Yépez  
**Apoderado Grand Circle LLC**  
Socio

  
José Gabriel Bohórquez  
**Secretario**

  
Francisco Jaramillo Hidalgo  
**Apoderado Grand Circle Corporaion**  
Socio

**EXPEDIENTE DE LA JUNTA GENERAL ODINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA GRAND CIRCLE ECUADOR GCT CIA. LTDA  
CELEBRADA EL 07 DE MARZO DEL 2013.**

- Copia del Acta de Junta General Universal celebrada el 07 de marzo del 2013
- Lista de los socios presentes
- Informe del Gerente de la compañía correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2012.
- Estados financieros de la compañía correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2012.



**Sr. José Gabriel Bohórquez Ponce  
SECRETARIO DE LA JUNTA**

**LISTA DE LOS SOCIOS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE GRAND CIRCLE ECUADOR GCT CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL 07 DE MARZO DEL 2013.**

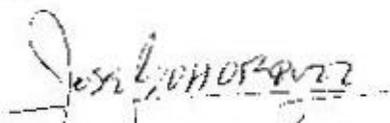
**Grand Circle LLC**

Representada por su apoderado especial David Guerra Yépez

**Grand Circle Corporaion**

Representada por su apoderado especial Francisco Jaramillo Hidalgo

La compañía tiene un capital social de US\$/.1000 dólares dividido en 1000 participaciones sociales de US\$/.1 dólar cada una, íntegramente suscritas y pagadas por sus socios.



**José Gabriel Bohórquez Ponce**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**